



BÉLGICA Y PAÍSES BAJOS – TARIFARIO 2026 / 2027

VIGENCIA GENERAL: NOVIEMBRE '26 A MARZO '27

EXTENSIÓN RHIN

Inicio: Domingo, Día 06 del Tour “Países Bajos”

DÍA 06. DOMINGO: ÁMSTERDAM – BOPPARD - CRUCERO RHIN – ST. GOAR – FRANKFURT

Un encantador paseo. Desayuno. Salida para llegar a Boppard, donde embarcaremos en un crucero hasta St. Goar con tiempo libre para pasear. Continuaremos hasta la Plaza Rommer en Frankfurt para visitarla. Alojamiento.

DÍA 07. LUNES: FRANKFURT – CIUDAD DE ORIGEN

Desayuno y tiempo libre hasta la hora del traslado al aeropuerto. **Fin de nuestros servicios.**

CIRCUITO:	PAÍSES BAJOS (SR/COD. E.4017) + EXT. RHIN		
TARIFAS:	PRECIOS POR PERSONA EN EUROS		
VIGENCIA GENERAL:	DEL 03 DE NOVIEMBRE 2026 AL 30 DE MARZO 2027		
TEMPORADA	DOBLE	SUPL. SINGLE	SUPLEMENTO “VALOR AÑADIDO”
ALTA	EUR 1350	EUR 545	EUR 245
BAJA	EUR 1205	EUR 470	EUR 245
✓ ADICIONAL GASTOS ADMINISTRATIVOS 4,5%			

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES			
BRUSELAS	BRUJAS	AMSTERDAM	FRANKFURT
CATALONIA BRUSSELS / BEDFORD	VELOTEL / GREEN PARK	INTERCITY / COUNTYARD ARENA ATLAS	LEONARDO OFFENBACH

INCLUYE: ESTANCIA EN RÉGIMEN DE ALOJAMIENTO Y DESAYUNO BUFFET. - BUS DE LUJO DESDE EL DÍA 02 AL 06 DEL ITINERARIO (DÍA 07 EN LA EXTENSIÓN) - TRASLADOS DE LLEGADA Y SALIDA. - GUÍA ACOMPAÑANTE PROFESIONAL DURANTE EL RECORRIDO EN BUS, INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE PASAJEROS - VISITAS PANORÁMICAS CON GUÍA LOCAL EN BRUSELAS, GANTE, BRUJAS, ÁMSTERDAM Y MULTITUD DE VISITAS CON NUESTRO GUÍA CORREO - PASEO POR EL CENTRO HISTÓRICO DE ÁMSTERDAM - TASAS DE ESTANCIA - . CRUCERO POR EL RHIN ENTRE LAS LOCALIDADES DE BOPPARD Y ST. GOAR (EN LA EXT.RHIN).

SERVICIOS “VALOR AÑADIDO”: CRUCERO POR LOS CANALES EN ÁMSTERDAM - VISITA A MARKEN Y VOLENDAM DESDE ÁMSTERDAM - 2 CENAS (DÍAS 2 Y 3) - 01 CENA EN FRANKFURT (DÍA 6, SI LLEVAN EXTENSIÓN).

NO INCLUYE: PROPINAS PARA CONDUCTORES Y GUÍAS - CUALQUIER SERVICIO NO ESPECIFICADO EN EL ITINERARIO O EN “EL PRECIO INCLUYE”.

REQUISITOS:

Solo a modo informativo, sujeto a cambios sin previo aviso. Es 100% responsabilidad del pasajero contar con la documentación necesaria. Recomendamos consultar siempre con embajada correspondiente:

- ✓ PASAPORTE CON VIGENCIA MÍNIMA DE 06 MESES DESDE LA FECHA DE REGRESO AL PAÍS.
- ✓ ASISTENCIA DE VIAJERO (CONSULTENOS POR TARIFAS DE CONVENIO)